

CONCEPCIÓN, 6 de julio de 2017.

Nº 559 / VISTOS: Considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrada el 22 de junio de 2017; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo Nº 399-22-2017 del día 6 de julio de 2017 del Concejo Municipal y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUÉBESE Actas de Concejo Municipal de las sesiones que se indican:

- Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 17 de 18 de mayo de 2017
- Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 18 de 25 de mayo de 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Archivo.

PII/pii

Id Doc 771761.